

CITIC crea una herramienta de consultoría automatizada sobre bases de datos y fuentes de información

El *software* del Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC) permite realizar búsquedas automáticas en bases de datos públicas. Esta iniciativa surge como respuesta a la necesidad de procesamiento de información por parte de organizaciones implicadas en la Investigación, el Desarrollo y la innovación.

CITIC

19/5/2011 14:40 CEST

El Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC) ha afrontado el diseño, desarrollo e implementación de una herramienta de consultoría automática sobre bases de datos y fuentes de información de carácter público.

El Centro Tecnológico ha creado un *software* con la capacidad de realizar búsquedas automáticas sobre fuentes de datos públicas que deben ser definidas previamente en la herramienta. Asimismo, los usuarios tendrán la posibilidad de guardar los parámetros de búsqueda definidos, para realizar un análisis periódico de datos, así como gestionar tanto las búsquedas como los resultados obtenidos mediante opciones de filtrado y colaboración.

El acceso a la plataforma, denominada FastPatent, se realiza desde un interfaz web mediante la identificación del usuario y su contraseña. Una vez identificado, el usuario podrá visualizar y gestionar sus trabajos, estos son, las unidades principales de consulta. Dentro de cada trabajo se pueden

incluir una o varias consultas a distintas bases de datos.

La creación de trabajos puede realizarse mediante un formulario rápido, creando una sola consulta por trabajo, o mediante un formulario avanzado, a través del cual se pueden asignar varias consultas a un mismo trabajo, y donde se deben especificar parámetros como el nombre del trabajo, la periodicidad y frecuencia de actualización, las bases de datos que se desean consultar y el conjunto de consultas a dichas bases de datos.

La vista principal de FastPatent es el listado de resultados obtenidos de cada trabajo que el usuario tenga configurado. A través de este listado la herramienta ofrece distintas opciones de filtrado y ordenación, así como la posibilidad de insertar comentarios, valoraciones o incluso recomendar algún resultado concreto de interés para el usuario u otras personas de su entorno.

Para el desarrollo inicial CITIC ha vinculado a la herramienta dos fuentes de información: La Oficina Europea de Patentes (European Patent Office) y la base de datos de publicaciones biomédicas PubMed, perteneciente al Centro Nacional para la Información Biotecnológica de Estados Unidos (NCBI).

J. A. Hurtado, Jefe de Proyectos del Centro, indica que “el potencial de esta herramienta y los sectores de aplicación son muy numerosos, ya que, aunque para el desarrollo inicial se han incluido sólo dos bases de datos, la aplicación es escalable”, siendo posible añadir diferentes fuentes de información, personalizando, de este modo, la plataforma y los datos a consultar.

FastPatent constituye un instrumento de apoyo a la vigilancia tecnológica y la toma de decisiones puesto que facilita el acceso, análisis, difusión y explotación de distintas fuentes de información y tendencias tecnológicas de forma sencilla, rápida y eficiente, de modo individual o colectivo. Con ello, los usuarios tendrán una mayor capacidad para tomar decisiones e identificar oportunidades, entre otros.

El carácter innovador del proyecto reside en la posibilidad de proporcionar un entorno colaborativo para la realización de tareas de vigilancia tecnológica. Según Hurtado, “la herramienta proporciona información útil para una

determinada organización, en base a los criterios de vigilancia configurados, que es examinada y valorada por los miembros de una misma entidad de forma colaborativa”.

Para este proyecto, CITIC ha contado con la cofinanciación de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía y los Fondos FEDER.

Origen de la iniciativa

La iniciativa surge como respuesta a la necesidad de procesamiento de información por parte de organizaciones implicadas en la Investigación, el Desarrollo y la innovación (I+D+i).

Las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación son las encargadas de monitorear en las universidades, en los centros de investigación y en los laboratorios, las actividades de investigación tecnológica, de rastrear y evaluar eventos, procurar patentes, vigilar y proteger la propiedad industrial, y otras actividades requeridas en el proceso de negociación y de transferencia de tecnología.

Puesto que las patentes están descritas, desde su origen, mediante información que no está estructurada ni preparada para su procesamiento digital, y que la cantidad de información presente es de tal magnitud que no permite su procesamiento manual, se necesitan herramientas automáticas complejas que realicen gran parte del trabajo.

Sobre el CITIC

El Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC), creado en marzo de 2002, es una Fundación privada sin ánimo de lucro situada en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) que se encuentra asociada a la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA).

Compuesto por un patronato de 38 entidades líderes en el sector TIC, este Centro Tecnológico tiene la misión de actuar como nexo de unión

entre los conocimientos de la Universidad y las necesidades de la sociedad a través de la empresa, para realizar con posterioridad proyectos de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación), transfiriendo la tecnología desarrollada y favoreciendo su implantación, finalmente, a través de su Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) (nº 205).

En su labor, CITIC orienta sus esfuerzos al fomento y fortalecimiento de los procesos de innovación y desarrollo tecnológico a nivel regional, nacional e internacional, mediante la ejecución de proyectos relevantes del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Copyright: **Creative Commons**

Creative Commons 4.0

You can copy, distribute and transform the contents of SINC. [Read the conditions of our license](#)